



## **Criterios de evaluación en Didáctica a Distancia de la Escuela Primaria en contexto de emergencia sanitaria por Covid 19 con suspensión de clases presenciales**

### **Premisa**

En consecuencia del cierre de las escuelas debido a la Resolución N° 108-APN-ME/2020 (Ministerio de Educación de la Nación) y a la Resolución N° 1482-GCABA-MEDGC/2020 (Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), la Escuela Italiana Cristoforo Colombo continuó el dictado de clases desde la modalidad online.

La Dirección de la Escuela Primaria, considerando el nuevo escenario, convoca al “Colegio de docentes” con el fin de reflexionar acerca de la necesidad de rever los criterios de evaluación ya establecidos en el PEI trienal y adecuarlos a la presente situación de aprendizaje.

En lo que hace a la normativa italiana, la Nota Protocolar n.388 del 17 de marzo de 2020 expresa que “la forma, la metodología y los instrumentos de evaluación utilizados hacen referencia a los criterios aprobados por el Collegio dei docenti”. También hace mención del rol de **valoración** en términos de evaluación coincidiendo con el espíritu de la Resolución N. 1577-GCABA/2020” del 5 de mayo de 2020.

Vista la característica de nuestro Instituto, “Scuola italiana paritaria all’estero” y teniendo calendario escolar austral, los docentes en su organismo colegiado resuelven para este primer cuatrimestre hacer una evaluación del proceso de aprendizaje de tipo formativo, valorizando los aprendizajes de los alumnos.

Los criterios seleccionados son el resultado de una profunda reflexión y de los aportes dados por todos los docentes que forman parte de la escuela primaria.

### **Evaluación en DAD**

En este primer cuatrimestre la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno se pondrá en conocimiento a las familias a través de un informe narrativo, sintético y



descriptivo. El mismo deberá reflejar el proceso realizado por el alumno/a teniendo en cuenta el contexto individual y al mismo tiempo deberá proporcionar un feedback formativo. Para tal fin el Colegio docente de la Escuela Primaria consideró tres dimensiones de competencia para evaluar en esta situación.

- organización
- comunicación
- aprendizaje

Por cada dimensión se seleccionaron indicadores que permiten relevar la información necesaria tal como se ve en el siguiente esquema:

#### Esquema de los Criterios de Evaluación e DAD



En caso de que un alumno/a no participe de las actividades remotas, por dificultades técnicas (conexión, dispositivos) o de contexto, los docentes, luego de haber activado todos los mecanismos posibles para brindar la asistencia necesaria al alumno/a y a la familia, deberá considerar la contingencia al momento de evaluar al alumno.